



Promover la sostenibilidad

## **España se suma junto a otros 8 países europeos a la Declaración de Ambición 2025 para reforzar la cooperación contra la deforestación**

- Los países europeos renuevan su compromiso para promover la sostenibilidad en la agricultura, eliminando la deforestación en relación con los productos agrícolas y trabajando en asociación con los países consumidores y productores y con todos los actores a lo largo de las cadenas de suministro
- Asimismo, mediante este partenariado los países unen esfuerzos para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Plan Estratégico de las Naciones Unidas sobre los Bosques
- España, al sumarse a esta Declaración de Ambición 2025, continuará trabajando para apoyar y mejorar la coherencia de las políticas y acciones sobre clima, bosques, biodiversidad, salud, agricultura, comercio y cooperación para el desarrollo

**13 de enero de 2021** – España, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha suscrito, junto a otros ocho países europeos, la Declaración de Ambición para 2025 del Partenariado de la Declaración de Ámsterdam para reforzar la cooperación contra la deforestación. A los siete países europeos que ya integraban este partenariado se suman ahora Bélgica y España, con la firma de la Declaración de Ambición para 2025, renovando así el compromiso de eliminar la deforestación en relación con los productos agrícolas para 2025.

Con esta Declaración de Ambición 2025 los nueve países europeos firmantes – Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Noruega, Reino Unido, Bélgica y España- refuerzan su compromiso para promover la sostenibilidad en la



agricultura, eliminando la deforestación en relación con los productos agrícolas y trabajando en asociación con los países consumidores y productores y con todos los actores a lo largo de las cadenas de suministro para dicho fin.

El Partenariado de la Declaración de Ámsterdam fue establecido en 2015 por varios países europeos con el objetivo de promover la eliminación de la deforestación en las cadenas de suministro de productos básicos agrícolas a países europeos, trabajando en asociación con los países consumidores y productores y con todos los actores a lo largo de la cadena de suministro, con el fin de lograr suministros agrícolas sostenibles y libres de deforestación. Este Partenariado también une esfuerzos para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Plan Estratégico de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

### **MANTENER LOS BOSQUES Y SUS ECOSISTEMAS**

Asumen, además, el compromiso de tomar medidas en dicho ámbito y promover y apoyar de manera colectiva acciones ambiciosas a nivel europeo para lograr suministros agrícolas sostenibles y libres de deforestación, contribuyendo a mantener los bosques y sus ecosistemas a nivel mundial.

El Gobierno de España, que comparte los principios de reducción de la deforestación mundial por los impactos que genera en la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, de promoción de la sostenibilidad en origen y de consecución de cadenas de suministro libres de deforestación, afianza de esta manera su compromiso en la lucha contra la deforestación.

A través del Partenariado de Ámsterdam, España trabajará para emprender acciones ambiciosas con el objetivo de hacer crecer el mercado europeo de productos básicos sostenibles.

Los productos agrícolas producidos de manera sostenible y el mantenimiento de los ecosistemas forestales desempeñan un papel vital para lograr una recuperación inclusiva y sostenible y para respaldar los medios de vida, al tiempo que se



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

cumplen los objetivos compartidos de lucha contra el cambio climático y de conservación de la biodiversidad.

España, al sumarse a esta Declaración de Ambición 2025, continuará trabajando para apoyar y mejorar la coherencia de las políticas y acciones sobre clima, bosques, biodiversidad, salud, agricultura, comercio y cooperación para el desarrollo.

CORREO ELECTRÓNICO

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95